



*National Garden Clubs, Inc.*



## **PROTOCOLO LOGOS OFICIALES**

### **I. INTRODUCCIÓN**

Un logo es un símbolo gráfico visual que representa a una entidad. Desde las civilizaciones antiguas, familias, comerciantes y reinados marcaban sus bienes con sellos o emblemas. En la era moderna, los logos identifican, organizaciones, equipos deportivos, marcas y eventos.

#### **Imagen**

La imagen o identidad de un logo está formado por el nombre o iniciales, colores, y símbolos. Su uso es a nivel internacional porque los logos identifican una identidad sin importar el idioma o el país.

### **II. IDENTIFICACIÓN DE LOGOS OFICIALES NGC, Inc. - COMAAI**

#### ***Logo del National Garden Clubs, Inc.***

Utilizado desde 1930 en eventos auspiciados por NGC, Inc. El logo incluye el nombre del National Garden Clubs Inc. y la imagen de la flor silvestre que crece en toda la nación y es conocida como Columbina, *Aquilegia canadensis*. El uso del logo indica que el evento cuenta con el respaldo oficial de los eventos auspiciados, bajo los requerimientos de los estatutos administrativos del NGC, Inc. y adoptados en los Protocolos de COMAAI. Estos son:

- Documentos y eventos oficiales auspiciados por NGC, Inc.
- Instructivos y formularios de las cuatro Escuelas NGC, Inc.
- Publicaciones Académicas y Exposiciones auspiciadas por NGC, Inc.
- Papelería de presentaciones y ventas de aplicaciones académicas
- Actividades oficiales como convenciones y reuniones regionales
- Diplomas, títulos de Jueces y Consultoras
- Credenciales académicas del NGC, Inc.
- Reconocimientos y Certificados de eventos auspiciados
- Portada del Directorio de COMAAI
- Tutoriales Uruguay COMAAI

#### ***Logo del Comité de Actividades de Afiliadas Internacionales***

Utilizado desde 2010 para identificar eventos organizados, administrados y supervisados por COMAAI. El logo incluye las letras de las iniciales de COMAAI y un círculo con el nombre del comité que simboliza la unidad del continente americano, el círculo rodea a una mariposa Monarca *Danaus plexippus* símbolo transformación y belleza. El logo de COMAAI indica que el

evento cuenta con la supervisión administrativa y es aplicable en actividades presenciales, virtuales o híbridas:

- Papelería oficial de la Directora General de COMAAI
- Documentos oficiales: cartas, llamados ejecutivos y memorándums
- En el encabezamiento o nombre de los Protocolos
- Diplomas, Certificados y Reconocimientos otorgados por COMAAI
- Documentos procedentes del Comité Ejecutivo
- Afiches de eventos o programas educativos
- Programas y Tutoriales Zoom
- Aplicaciones de capacitación técnica
- Documentación de convenciones y reuniones regionales
- Portada del Directorio de COMAAI.

### **III. APLICACIÓN DE LOS LOGOS OFICIALES**

#### **Documentación de Eventos, Académicos**

La aplicación de los dos logos oficiales es requerida documentos internos, publicaciones y toda papelería que se considere oficial de NGC, Inc. o de COMAAI. Especialmente documentos que extienden acreditaciones y actividades sean presenciales, virtuales o híbridas. Aplicable a:

- Documentos académicos de acreditación
- Certificados y reconocimientos al mérito, emitidos por Clubs, Consejos, Federaciones y Confederaciones
- Documentos emitidos por el Comité de Consejeras administrativas
- Programas académicos, Cursos, Simposios, Eventos de Renovación, exámenes, Aplicaciones de Capacitación, Blogs educativos y proyectos académicos de Educación Continua
- Afiches de eventos académicos
- Tutoriales Uruguay COMAAI
- Presentaciones y Publicaciones auspiciadas por NGC, Inc.
- Diplomas, títulos de Jueces y de Consultoras
- Título de Membresía de 4/5 Estrellas
- Actividades oficiales como Convenciones y reuniones regionales
- Convención CRC
- Credenciales académicas del NGC, Inc.
- **Excepciones \*\***

#### **Programa de Exposiciones de Flores:**

Al ser eventos auspiciados deben incluir el logo de COMAAI, del NGC, Inc. y de la entidad que presenta el evento. Los logos pueden estar localizados en la portada del Programa o en la primera hoja escrita del programa. Esto para no crear conflicto con el arte de la portada.

#### **IV. LOGOS ADMINISTRATIVOS**

##### ***Logo de Entidades Afiliadas al NGC, Inc.***

La autonomía de las Entidades afiliadas les otorga el derecho de optar por tener o no un logo propio. Es recomendable elaborar un logo por las siguientes razones:

- Para expresar su identidad o identificación visual a nivel internacional
- Mostrar su respaldo a un Evento Propio o auspiciado que sea ofrecido
- Identificar el origen de sus publicaciones
- Dar autenticidad a sus documentos internos de Eventos Propios.

##### ***Logo de eventos especiales:***

Es autorizado a las entidades afiliadas, elaborar un logo, emblema o broche conmemorativo para identificar una actividad sobresaliente sea presencial o virtual que se organiza como un Evento Propio.

Aplicable a:

- Celebraciones de Aniversario
- Premiación de Eventos Propios
- Convenciones, Congresos y reuniones conmemorativas
- Reconocimientos otorgados por la Directora General, Delegadas Regionales y Presidentes de las entidades afiliadas.

##### ***Logos (broches) de Acreditaciones Académicas***

Las cuatro Escuelas del NGC, Inc. cuentan con emblemas que identifican:

- Juez, Juez Master, de la Escuela de Exposiciones de Flores
- Consultor, Consultor Master en las tres Escuelas Educativas
- Asociado de 4 /5 Estrellas

#### **V. ACLARACIONES:**

**Logos Propios y Conmemorativos:** Los logos representativos de las entidades afiliadas son complementarios y no sustituyen los logos oficiales que puedan ser requeridos en los documentos administrativos.

**Identidad Visual Propia:** Los logos mencionados en este Protocolo, ya sean oficiales, de entidades afiliadas o de eventos conmemorativos, son propiedad de la entidad que los emite. Por lo tanto, ningún logo existente podrá ser alterado en su forma, color, título o iniciales que lo identifican.